ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	**Fecha**	**03/10/2019**	**Inicio**	**8:30 a.m.**	**Fin**	**12:00 m.**	**Lugar**	**Dirección Local de Educación Chapinero**
Proyecto						**Asunto**	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Octubre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.		
Asistentes	**Se anexa lista de asistencia**					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	4/10/2019	**Elaborado por**	Wilson Javier Romero M.				**Próxima Reunión**		

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Día E.
3. Seguimiento Plan de Cobertura Educativo Local.
4. Programa de Alimentación escolar.
5. Varios.

Desarrollo de la agenda propuesta:

Se realiza el saludo de bienvenida por parte de la Directora Local de Educación de Chapinero, Dra. Nora Ofelia Baracaldo.

CELEBRACIÓN DIA E

La Dirección de Evaluación del nivel central de la SED realizó la exposición relacionada con la celebración del Día E, en la cual se socializaron los siguientes aspectos:

a. La celebración está inicialmente fijada para el día 23 de octubre del presente año. No obstante, debido a la dinámica de algunos colegios, se está contemplando la posibilidad de desarrollarse el día 25 de octubre en la jornada mañana; ya que se deben entregar las instalaciones de los colegios a la Registraduría para la realización del proceso de elecciones el próximo 27 de octubre.
b. El objetivo del Día E es la búsqueda de reflexión por parte de la comunidad educativa en torno a la evaluación en el aula en el marco del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), para avanzar en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de enseñanza de los educadores.
c. Consecuencia de la realización del Día E y del Día E Familia, es que los establecimientos educativos promuevan la revisión y ajuste del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) que hace parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), priorizando la reflexión en torno a los criterios de evaluación y su coherencia con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
d. La celebración no requiere enviar ningún informe al Ministerio de Educación Nacional.
e. El Día E la familia se hará entre el 26 de octubre y el 9 de noviembre de 2019.
f. En la página web http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siemprediae se encuentran todos los insumos para el desarrollo del Día E.

Código	DLE-2202	Fecha	03/10/2019	Inicio	8:30 a.m.	Fin	12:00 m.	Lugar	Dirección Local de Educación Chapinero
Proyecto						Asunto	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Octubre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.		
Asistentes	Se anexa lista de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	4/10/2019	Elaborado por	Wilson Javier Romero M.				Próxima Reunión		

g. Se socializaron cada una de las etapas que conlleva el desarrollo del Día E a través de las preguntas orientadoras de la etapa de exploración, las preguntas orientadoras de la etapa de estructuración y la socialización de resultados y recomendaciones de la etapa de transferencia.
h. Supérate con el saber: Se invita a los rectores de los colegios para que se realicen las inscripciones para estudiantes de grados impares, desde 3 hasta 11. Para la inscripción se requiere solamente la dirección de correo electrónico del estudiante.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE COBERTURA EDUCATIVO LOCAL PCEL.

La Directora Local de Chapinero pregunta sobre la validez de las decisiones que se adopten al interior del comité, en razón a que el Plan de Cobertura Local se hace de manera conjunta con Teusaquillo y ante la ausencia del Director Local de esta localidad. En respuesta, Héctor Romero, enuncia que dentro de los temas a tratar solamente se hará el seguimiento al plan educativo, por lo que, con los tres rectores de los colegios oficiales de la localidad de Chapinero, el representante del colegio Manuela Beltrán y la Directora Local de Educación de Chapinero, se competa el quórum necesario para el desarrollo del comité.

Ante las actividades de final de año que deben adelantar los colegios oficiales de la localidad, se fija como fecha para la próxima reunión el día 6 de noviembre, en la cual se empezará a desarrollar el documento final del plan de cobertura de la localidad a partir de las recomendaciones que hagan los rectores en la próxima reunión. El objetivo de este proceso es hacer el cierre del año 2019 con las recomendaciones para la nueva administración.

Por solicitud expresa de la Directora Local, para la próxima reunión se debe convocar a los referentes de la localidad que aborda cada una de las estrategias del plan.

Aunado a lo anterior, el desarrollo del comité involucró los siguientes aspectos:

a. El cumplimiento de la meta con relación al número de estudiantes beneficiados con jornada única.
b. La necesidad que los colegios caractericen la población con discapacidad que actualmente atienden con el fin de determinar cuál es la línea de atención de cada uno de ellos.
c. La mesa de entornos de chapinero con las entidades que la conforman, han realizado un trabajo muy fuerte en el desarrollo de la estrategia de entornos escolares seguros. Con el desarrollo del plan mochila, se hacen múltiples operativos que involucran requisas

y registro a las personas que transitan alrededor de los colegios, se verifica el entorno, se dan tips de autocuidado con consejos de qué hacer en caso de ser víctima de un robo, o temas de conciliación para evitar reacciones violentas. No obstante, se deben fortalecer aún más las acciones con la Policía de Infancia y Adolescencia, la Personería y el ICBF para adelantar este tipo de acciones al interior de la institución educativa.

d. Para la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar, se continúan desarrollando en la localidad de chapinero las estrategias de talleres itinerantes, la estrategia A-probar y los planes de mejoramiento en los colegios San Martín de Porres y Simón Rodríguez. La estrategia A-probar va un porcentaje de ejecución en el Colegio San Martín de Porres del 60% y en el Simón Rodríguez del 80%, los talleres itinerantes llevan un porcentaje de ejecución del 80% en ambos colegios; el índice de deserción del año 2018 para el Colegio San Martín está en 1,91%, en el Simón Rodríguez en 1,93% y para el Campestre Monte Verde en 1,09%.
e. En relación al componente de infraestructura, las intervenciones realizadas en los colegios oficiales de la localidad fueron socializadas en la anterior reunión del comité en el mes de agosto. No obstante, de ser necesario, el cuadro de necesidades de infraestructura debe ser enviado a la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos por conducto del gestor territorial para la localidad.
f. En tema de política rural, una vez realizada la aprobación de transferencia de recursos a los colegios San Martín de Porres y Campestre Monte Verde, actualmente se viene desarrollando la etapa de ejecución de dichos recursos, para lo cual se debe recopilar toda la documentación necesaria para subirse al SECOP.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Se realizó la socialización de las observaciones de la Comisión Regional de Moralización CRM en relación a las 11 conclusiones de carácter técnico y 6 conclusiones de carácter higiénico sanitario que son competencia directa de las instituciones educativas. En razón a esto, la SED presentó informe de respuesta a la CRM que desvirtúan cada una de las observaciones planteadas.

Según lo estipulado por la resolución 0685 de 2018, se presentaron algunas recomendaciones a saber: Realizar el reporte de novedades administrativas con 8 días de anticipación, tener actualizados los reportes de matrículas en SIMAT, asignar el responsable del PAE en el colegio y dejar soporte documental, reportar a la interventoría las novedades de cantidades y de calidad, establecer los comités de alimentación escolar y documentar sus actuaciones, asignar y adecuar áreas de almacenamiento de alimentos idóneas, priorizar los mantenimientos en cocinas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	DLE-2202	**Fecha**	**03/10/2019**	**Inicio**	**8:30 a.m.**	**Fin**	**12:00 m.**	**Lugar**	**Dirección Local de Educación Chapinero**
Proyecto						**Asunto**	Reunión Rectores Colegios Oficiales Localidad Chapinero Mes de Octubre – PCEL Plan de Cobertura Educativo Local.		
Asistentes	**Se anexa lista de asistencia**					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	4/10/2019	**Elaborado por**	Wilson Javier Romero M.					**Próxima Reunión**	

VARIOS

1. Si el Día E se celebra el 25 de octubre, se recomienda que, con 8 días hábiles de antelación, se reporte la novedad en la entrega de refrigerios para la jornada tarde.
2. Se viabiliza la implementación de la cátedra de emprendimiento y estudios afrocolombianos de manera transversal si la institución así lo determina.
3. Para el caso de estudiantes venezolanos, la autorización a salidas pedagógicas fuera de la institución requiere que el estudiante cuente con la afiliación a la EPS.

Compromisos:

1. Remisión a los correos electrónicos de los colegios de la localidad de chapinero del documento word con el plan de cobertura educativo local para las observaciones a que haya lugar.
2. Para la tercera semana de octubre se remitirá por parte de la Dirección de Cobertura del nivel central la matriz del plan de seguimiento del PCEL actualizada.

Nora Ofelia Baracaldo Ramírez
Directora Local de Educación Chapinero

Wilson Javier Romero Moreno
Profesional Sistemas de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Mesa Estamental Rectores Colegios Oficiales.	**Fecha:**	Octubre 3 / 2019.
Área Responsable:	DLE.	**Lugar:**	DLE - Chapinero.
Funcionario responsable:		**Hora:**	

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Gustavo Ramírez P.	14215445	Rector	Simón Rodríguez	2	3134937453	alpomemi@hotmail.com	
2	Juan Carlos Bonilla Vásquez	79692182	Sup IyVE.	Ciudad Chapinero	2	3118746185	jcbonilla@educacionbogota.edu.co	Juan Carlos Bonilla
3	Gilma Rocío Pérez C	37814814	Rectora	IED Campestre Monte Verde	2	3214810086	rectoriamontaverde@gmail.com	Rocío P
4	Ricardo Alba M.	79313195	Coordinador	Manuela Beltrán	13	3002085496	ricaldeartes@yahoo.com	
5	Hector Enrique Moreno	1032415606	SOAtratista	SED - DBE - PAE - R. Local		3158819037	hemoreno@educacionbogota.gov.co	Hector Enrique Moreno C.
6	EDUARDO BERNAL	10529793	RECTOR	IED SAN MARTIN DE PORRES	2	3214785628	rectorsanmartin@hotmail.com	
7	Luis Heuer Lopez	79480444	Profesional	SED - DEE	21	3240000 ext 2111	llopez@educacionbogota.gov.co	
8	ORLANDO SALGUERO	80213184	CONTRATISTA	DIR. COBERTURA - SED.	NUC	3138082526	OSALGUEROC@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO	
9	Nora O Baracaldo	46353942	Directora	Chapinero	2	3214521360	Cadz Pelaez	
10	Hector Leonardo Romero Arevalo	79.663339	profesional	Dirección de cobertura	N.C.	3133336228	hromero@educacionbogota.gov.co	Raquel
11	Luz Jael Zapata P	43595236	Contratista	SED - COBERTURA	N.C	4202	lyzapata@educacionbogota.gov.co	JZP
12	Alba L Garzón Quiroz	52121132	Profesional de Apoyo	Dirección Local Educación	2	3143391681	algarzong@educacionbogota.edu.co	
13	JUAN CARLOS SUAREZ	79785983	CONTRATISTA	SED - COBERTURA	N.C	3208681592	jcsuarez@educacionbogota.gov.co	
14	César A. Ramírez	79435328	p.v.l	SED DEE	NC	ext 2142	cramirez@educacionbogota.gov.co	
15	Wilson J. Romero	79788423	PSI.	DLE Chapinero	2.	3158845742	wjromero@educacion.edu.co	
16								
17								
18								
19								
20								

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.